



150

Orden de servicio	10185801
SISTEMA	
LANGHEM VASQUEZ JAIME EDU	
CARRERA 43 CON CALLE 33	
RESIDENTE	
ALCALDIA BARRANQUILLA - DIST	
ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUO	
CALLE 34 A 43 - 31 PISO 4	
Actas de recibos	
ME741581876CC	
Admitido	24/07/2018
Peso	

BARRANQUILLA-18-123777

Barranquilla, julio 12 de 2018

señor
ANZZIANO VASQUEZ JAIME EDUARDO
CARRERA 43 CON CALLE 33

Ciudad
Barranquilla

REF: Expediente No. 08-001-6-2017-35472

ASUNTO: Citación para notificación personal.

Respetuosamente me permito notificarle que éste Despacho, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 206 de la Ley 1801 de 2016 y el Decreto Acordal No 0941 de 2016, procede a Resolver el RECURSO DE APELACIÓN señalado en la orden de comprendo o medida correctiva No 81020205 dentro del expediente 08-001-6-2017-35472.

Sírvase acudir con su respectivo documento de identificación y este Oficio, a la Inspección 26 de policía urbana de Barranquilla, ubicada en la calle 34 N° 43-31, piso 4° en horas laborales, dentro de los cinco (5) días al recibo de esta citación, con el objetivo de notificarle personalmente el contenido de la decisión aludida.

Si no comparece al cabo de los cinco días se notificara por la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y en un sitio visible de la inspección.

Cordialmente,

ANA MARÍA ALCAZAR MONTALVO
INSPECTOR 26 DE POLICÍA URBANA DE BARRANQUILLA.
SECRETARÍA DE CONTROL URBANO

Proyecto. K.B.P.

